

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COLBAPI S.A." CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Babahoyo, a los diez días del mes de febrero del 2020 a las 11:00, en las oficinas ubicadas la Av. Clemente Baquerizo y Malecón, junto al Almacén DEFAZ, provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía COLBAPI S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: La señora Edith del Rocío Barzola, con 320 acción, Señor Enrique Alfredo Colombatti Barzola, con 40 acciones, la señora Ivana Antonella Colombatti Barzola, con 40 acciones, Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo, con 320 acciones, el señor Alfredo José Colombatti Pinto, con 40 acciones, y la Señora Gina Inés Colombatti Pinto con 40 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo y actúa como secretario de la Junta, la Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLBAPIS.A."

Se convoca a los socios de la compañía COLBAPI S.A., y a su Comisario CPA. María Teresa Aveiga Párraga con C.I. 092678147-7, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 10 de febrero del 2020 a las 11h00 en las oficinas ubicadas la Av. Clemente Baquerizo y Malecón, junto al Almacén DEFAZ, provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que la utilidad neta es \$72760,32 del ejercicio económico 2019 y serán enviadas a cuenta patrimonial, a utilidades acumuladas.
- 3) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 sea la CPA. María Teresa Aveiga Párraga
- 4)

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. **F) Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 10 de febrero del 2020.-



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COLBAPI S.A." CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Babahoyo, a los diez días del mes de febrero del 2020 a las 11:00, en las oficinas ubicadas la Av. Clemente Baquerizo y Malecón, junto al Almacén DEFAZ, provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía COLBAPI S.A. Con la concurrencia de las siguientes personas: La señora Edith del Roció Barzola, con 320 acción, Señor Enrique Alfredo Colombatti Barzola, con 40 acciones, la señora Ivana Antonella Colombatti Barzola, con 40 acciones, Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo, con 320 acciones, el señor Alfredo José Colombatti Pinto, con 40 acciones, y la Señora Gina Inés Colombatti Pinto con 40 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo y actúa como secretario de la Junta, la Señor **Miguel Stalin Jaramillo Barrera**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLBAPIS.A."

Se convoca a los socios de la compañía COLBAPI S.A., y a su Comisario CPA. María Teresa Aveiga Párraga con C.I. 092678147-7, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el próximo día 10 de febrero del 2020 a las 11h00 en las oficinas ubicadas la Av. Clemente Baquerizo y Malecón, junto al Almacén DEFAZ, provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2019.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

TRES: Conocer y resolver sobre la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 según el estatuto social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 5) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, el informe del administrador y el informe del comisario.
- 6) APROBAR que la utilidad neta es \$72760,32 del ejercicio económico 2019 y serán enviadas a cuenta patrimonial, a utilidades acumuladas.
- 7) APROBAR la nominación del comisario del ejercicio fiscal 2020 sea la CPA. María Teresa Aveiga Párraga
- 8)

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de socios que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:30. **F) Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Jaramillo Barrera Miguel Stalin – Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 10 de febrero del 2020.-



Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo
Accionista-Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COLBAPI S.A. CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DEL 2020

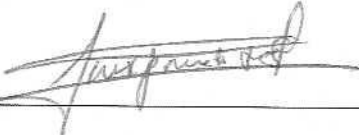
- 1) EDITH DEL ROCIO BARZOLA PISCO, propietario de 320 acciones con derecho a 320 votos.



- 2) ENRIQUE ALFREDO COLOMBATTI BARZOLA, propietaria de 40 acciones con derecho a 40 votos.



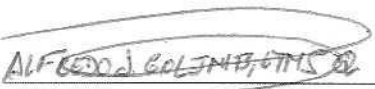
- 3) IVANA ANTONELLA COLOMBATTI BARZOLA, propietaria de 40 acciones con derecho a 40 votos.



- 4) ENRIQUE ALFREDO COLOMBATTI GONZALVO, propietario de 320 acciones con derecho a 320 votos.



- 5) ALFREDO JOSE COLOMBATTI PINTO, propietaria de 40 acciones con derecho a 40 votos.



- 6) GINA INES COLOMBATTI PINTO, propietaria de 40 acciones con derecho a 40 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 800,00
TOTAL, DE ACCIONES PRESENTES 800,00
Lo certificamos. -



Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo
Accionista-Presidente de la Junta



Miguel Stalin Jaramillo Barrera
Secretario de la Junta